

Por haber asumido públicamente 5 mil muertes



CAMPS ANTE LA CORTE MARCIAL

(Información página 4)

Durante la requisitoria judicial

VIDELA MANIFESTO QUE NO ACTUABAN LOS PARAMILITARES

(Información página 5)



NO SE PRESENTARON A DECLARAR



AGOSTI



SUAREZ MASON



HARGUINDEGUY

2.2.4.2.547

cción del gobierno rca de "Contadora"

autorizada del
Martin desmin-
amente ayer
dente Raúl Al-
nviado un emi-
shington para
antías al go-
americano res-
e de las activi-
es argentinas
entral y su ad-
po diplomático

en ese sen-
cada en la vis-
ario norteamer-

Washington
izó amplia re-
vinculársela

nte descubri-
ntal de que al-
os argentinos
ndo en cam-
los contrarre-
nicaragüen-
en Honduras
la Central de
estadouni-

consultadas
ron que, po-
especie po-
n en la actual
Washington
el presidente
Sábado, que
cumpliendo
rmativa simi-
stán desarro-

llando en el área del Caribe
el director del Departamento de América Latina de la Cancillería, Raúl Alconada Sempe, y el embajador itinerante Hipólito Solari Yrigoyen en Europa.

"La misión de Sábado —enfataron las fuentes— no es la de realizar ningún tipo de gestiones ante el gobierno norteamericano sino, por el contrario, la de recoger información sobre las opiniones existentes en los diversos medios políticos de Washington respecto a la situación política internacional."

Asimismo, las fuentes descartaron que el asesor de Alfonsín pudiera formular algún tipo de precisión respecto de la política argentina en América Central ya que, dijeron, "la misma recién se adoptará en forma definitiva una vez completada la evaluación de la información que se está compilando".

Respecto a la posición que la Argentina sostendrá en relación con el Grupo de Contadora se destacó que, precisamente, "en estos días Alconada Sempe está recorriendo la zona para poder determinar luego la poli-

tica a seguir".

Las fuentes consultadas también descartaron que fuera necesario realizar ningún tipo de explicación de la presencia militar argentina en la zona de América Central debido a que "el propio canciller Dante Caputo señaló claramente días atrás en La Paz que tal presencia ya no existe en el área".

Investigarán la economía del Proceso

La bancada justicialista del Senado aceptó, anoche, que el pedido de creación de una comisión parlamentaria de investigación de la política económica del gobierno militar, presentado por los doctores Vicente Leonides Saadi y Julio Amoedo pase a la Comisión respectiva, a cambio de que tenga pronto despacho en las próximas deliberaciones de la Cámara Alta.

La solicitud para formar una Comisión Investigadora de la conducción económica del país bajo el régimen de facto fue fundamentada en un vibrante alegato por el doctor Julio Amoedo.

Amoedo señaló que durante ese período "se impulsó la Patria Financiera sobre la Patria Productiva" y pretendieron "enseñarnos que era mejor importar que exportar".

Añadió, el senador justicialista por Catamarca que "se nos embarcó en un monetarismo absurdo que envileció la moneda, favoreció la especulación y determinó la bancarrota de financieras y bancos que el mismo proceso había abierto".

Puntualizó que cayó el salario real, se protegió a los especuladores y se llegó a una situación de la que no se puede fijar el monto de la deuda externa que se calculó en 43 mil millones de dólares.

gran debate

a propuesta partidismo

cordó entonces los esfuerzos realizados por su partido en el seno de la Multipartidaria para impulsar "cambios de fondo en la política del gobierno militar desde que se anunciara la apertura del proceso electoral. Los condicionamientos que imponía aquella política —destacó— siguen vigentes. Me remito a las desastrosas situaciones que plantean los gobiernos provinciales, incluso algunos gobernadores pertenecientes al radicalismo".

El Hombre de la Casa Rosada

Días pasados estuvo en la Casa Rosada la vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires, arquitecta Elba Roulet. Al término de la reunión que mantuvo con el primer mandatario, la dirigente provincial pasó por la sala de periodistas para establecer un diálogo con

rosa... En época de recesión escolar, señora, los periodistas se levantan un poco más tarde.

Ayer, el Presidente puso en funciones al nuevo titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, ingeniero Alberto Costantini. Como se recordará, el anterior presidente de la CNEA fue el vicealmirante Castro Madero, sobre quien ciertos sectores pretendieron lograr una continuidad

Sesiono

Las reformas en materia penal, que apuntan a reducir la población carcelaria por lo menos en un 30 por ciento y corregir situaciones de "excesos", fue el tema de mayor relevancia de los tratados ayer en el Senado de la Nación, en respuesta al reclamo de familiares de reclusos que, semanas atrás, iniciaron huelgas de hambre en distintas cárceles. La Cámara Alta también trató la designación de altos funcionarios de la Cancillería en el cargo de embajadores y la reforma a la carta orgánica de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

El Senado comenzó a tratar en la tarde de ayer los pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo para la designación de altos funcionarios de la Cancillería en el cargo de embajadores, así como diversas modificaciones al Código Penal en materia de condena condicional y reincidencia, y al Código de Procedimientos en Materia Penal sobre excarcelación.

La Cámara Alta trató asimismo la reforma de la carta orgánica de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y el ingreso argentino al Parlamento Latinoamericano y a la Unión Interparlamentaria Mundial.

Las designaciones para embajadores fueron consideradas en sesión secreta en base a la recomendación que, en cada caso, hizo de la Comisión de Acuerdos a los actuales secretarios de Asuntos Especiales, Hugo Gobbi, y de Relaciones Exteriores, Elsa Kelly, y a los subsecretarios Eduardo de Simone, Vicente Arnaud, Jorge Mouhrat y Oscar Torres Avalos.

La incorporación al orden del día de las reformas en materia penal, respondiendo al reclamo de los familiares de reclusos que semanas atrás iniciaron huelgas de hambre en las cárceles, obligó a posponer para la sesión del miércoles próximo la sanción definitiva de la ley que dispone la reapertura de la Universidad Nacional de Luján.

La Comisión de Educación del Senado ya se expidió fa-

vorablemente sobre el proyecto de reapertura de esa casa de altos estudios, que ya fue sancionado por Diputados la semana pasada.

El proyecto restituye la personería jurídica, la autonomía académica y la autarquía administrativa, económica y financiera a la Universidad de Luján, clausurada en 1980 durante la presidencia del general Jorge Rafael Videla y la gestión ministerial de Rafael Llerena Amadeo.

La reforma a la carta orgánica de la Caja de Ahorro, por otra parte, deja sin efecto la participación del subsecretario de Estado de Seguridad Social como "director nato" de la entidad.

Esta reforma fue introducida "para evitar los inconvenientes que representa para el desenvolvimiento del directorio, y por ende del gobierno de la Caja, la participación de un director que, además de no pertenecer a la órbita bancaria, no se encuentra dentro del ámbito institucional".

En otro orden, las reformas al Código Penal en materia de condena condicional y reincidencia y al Código de Procedimientos en Materia Penal sobre excarcelación apuntan a reducir la población carcelaria en por lo menos un 30 por ciento de su actual número, y a corregir situaciones "de exceso" creadas durante el gobierno militar.

Dentro de las diversas reformas que se introducen en el Código Penal en materia de

del gobierno sobre la utilización de la energía atómica

A todo lo anterior cabe agregar que el ingeniero Costantini es una figura que ha militado en la política centrista, es decir, dentro del elenco de gobierno es considerado "extra partidario". Preguntado sobre las causas de su designación a pesar de su extracción no radical, el titular de la CNEA

Costantini que mayor sorpresa causó fue la referida a que había nombrado asesor de la Comisión, precisamente, al almirante Castro Madero.

De todas maneras, quedó claramente expresado por el presidente Alfonsín que la Comisión y todos sus trabajos dejarán de pertenecer sólo a un área plena de misterios digna de iniciados y, felizmente, entre los tra-